

Madrid, 18 de enero de 2021

Para: Titulares de Escuelas Católicas
Directores de centros
Administradores y/o Económicos

EC11726

Webinar: Orientaciones prácticas ante las Aseguradoras para la atención de daños por el temporal

Estimados amigos:

Como continuación de la circular que os enviamos hace unos días, referente a la situación de daños provocados por el temporal Filomena, que muchas comunidades autónomas han sufrido, hemos considerado interesante haceros esta oferta de formación práctica.

Se trata de un *webinar* que se celebrará el **próximo viernes 22 de enero, a las 12.00h**, con una duración prevista total de 1 hora.

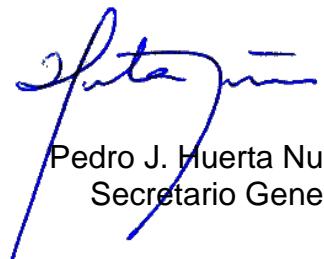
El contenido del mismo será el siguiente:

- a. Aspectos a tener en cuenta a la hora de comunicar los daños a las compañías aseguradoras.
- b. La intervención del Consorcio de Compensación de Seguros.
- c. Consecuencias que tendría la declaración de zona catastrófica.

Para la celebración de este *webinar* contaremos con la colaboración de D.Rafael Gisbert Doménech, Director de la unidad de Educación de ALKORA EBS, Correduría de seguros y reaseguros. Como sabéis, el Departamento de Seguros de Escuelas Católicas (Confederación EyG) está encomendado a esta correduría. D. Rafael es el responsable del programa de seguros que se oferta para todas las entidades titulares y centros.

Esta formación es de carácter gratuito y restringido a las entidades titulares y centros pertenecientes a Escuelas Católicas. Para acceder debéis [inscribiros](#). Es fundamental que nos indiquéis el correo electrónico de la persona que se va a conectar ya que, una vez formalizada la inscripción, se le comunicará por *e-mail* el enlace y solo se podrá acceder desde ese correo. Durante la formación será posible hacer llegar cuestiones al ponente por medio del chat que se habilitará durante la sesión.

Esperamos que esta formación sea de vuestro interés. Un cordial saludo,



Pedro J. Huerta Nuño
Secretario General

Os recordamos que esta información es para vuestro conocimiento exclusivamente, y no está permitida la difusión a terceros ni en redes sociales